ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	SOLICITUD NOVEDAD CONTRACTUAL	CO-CBS-FT-20 V3

Bogotá DC, marzo 4 de 2025

RECIBIDO Fecha 6/03/2025 Firma

DE: YOLANDA JANNETH GUTIERREZ MONTILLA – SUPERVISORA CONTRATO

PARA: ÁREA DE CONTRATACIÓN.

CONTRATO No. 4834 - 2024

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR LOS SERVICIOS DE MONITOREO DE TEMPERATURAS CENTINELA LAS 24 HORAS POR SIETE DÍAS DE LA SEMANA Y 365 DÍAS DEL AÑO PARA LOS EQUIPOS DE REFRIGERACION (NEVERAS HORIZONTALES Y CUARTO FRIO UBICADOS EN LOS DIFERENTES CENTROS DE ATENCION QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

CONTRATISTA: HITECH SERVICES S.A.

TIPO DE LA SOLICITUD:

ADICIÓN [X] SUSPENSION [] REINICIO [] MODIFICACIÓN [] ACLARATORIO []
PRÓRROGA [X]

VALOR DE LA ADICIÓN: $ 6.735.000,00

PLAZO: [30] días DESDE 16/3/2025 A 16/04/2025

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD:

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. suscribe convenio 4174-2024 con el objeto de "Aunar esfuerzos entre el FFDS y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E para realizar actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital y de gestión de la salud pública, en concordancia con las normas que regulan el sistema general de seguridad social en salud, el plan territorial en salud, de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población en la ciudad, mediante la implementación de acciones de promoción de la Salud, prevención de la enfermedad, vigilancia en salud pública y ambiental", en consecuencia con el convenio la E.S.E. Suscribe contrato No.4834-2024 cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS DE MONITOREO DE TEMPERATURAS LAS 24 HORAS POR SIETE DÍAS DE LA SEMANA Y 365 DÍAS DEL AÑO PARA LOS EQUIPOS DE REFRIGERACION (NEVERAS HORIZONTALES Y CUARTO FRIO UBICADOS EN LOS DIFERENTES CENTROS DE ATENCION QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E." con el proveedor Hitech Services; lo anterior con el objeto de garantizar la estabilidad térmica de los biológicos (vacunación humana, canina y felina), ya que si se presenta alteración en dicha medición y no se detecta a tiempo, el biológico pierde su cadena de frio y por tanto no se puede aplicar, además se puede incurrir en una afectación de decremento patrimonial, ya que este biológico es entregado a la Subred por medio de la Secretaria Distrital de Salud y en caso de pérdida del mismo acarrearía multas y sanciones para la E.S.E. A través de las intervenciones propias del Plan Ampliado de Inmunizaciones PAI, se realiza la vacunación a la población que habita las localidades correspondientes a la subred y así mismo este es el responsable del cuidado, disposición y almacenamiento del material biológico "vacunas" requerido para esta acción. En las neveras que almacenan dicho biológico se encuentra instalado un sensor de medición de temperaturas altas y bajas el cual genera alertas por medio de una APP con la que cuentan los

responsables de cada nevera de vacunación, garantizando así, el establecimiento y regulación del material biológico y evitando perdidas. De acuerdo a lo anterior y con el objeto de seguir garantizando el monitoreo de las temperaturas y seguir dando cumplimiento a las metas de vacunación, jornadas y demás, desde la supervisión del contrato se considera pertinente y viable, prorrogar y adicionar por el termino de 30 días, el contrato 4834-2024. A la fecha el proveedor lleva un 90% de ejecución y ha cumplido a cabalidad con el objeto contractual.

VALOR PROMEDIO FACTURADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
$2.850.000	90%

INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO PARA ADICIONAR

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO ADICIONES	VALOR EJECUTADO A LA FECHA	SALDO ACTUAL	TIEMPO DE PROYECCIÓN
$29.000.000	$25.955.000	$3.045.000	30 días

INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO PARA PRORROGAR

PERIODO INICIAL DEL CONTRATO	PRORROGAS EFECTUADAS	SUSPENSIONES EFECTUADAS	TIEMPO A PRORROGAR
15/11/2024 A 01/12/2024	16/11/2024 A 01/12/2024 02/12/2024 A 31/01/2025 1/2/2025 A 28/02/2025 1/03/2025 A 15/03/2025		16/03/2025 A 16/04/2025

NOMBRE DEL SUPERVISOR. YOLANDA JANNETH GUTIERREZ MONTILLA – SUPERVISOR CONVENIO

FIRMA DEL SUPERVISOR. _____

Yolanda Janneth Gutierrez M
Profesional Especializado
52297028

ACTA DE INICIO

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO FFDS-CD-No.4174-2024

ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD - FFDS

CONVINIENTE: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

IDENTIFICACIÓN DEL CONVINIENTE: NIT. 900.958.564-9.

OBJETO DEL CONVENIO: *"Aunar esfuerzos entre el FFDS y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, para realizar actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital y de gestión de la salud pública, en concordancia con las normas que regulan el sistema general de seguridad social en salud, el plan territorial en salud, de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población en la ciudad, mediante la implementación de acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, vigilancia en salud pública y ambiental".*

VALOR DEL CONVENIO: Las partes, determinaron que el valor total, para ejecutar las intervenciones, procedimientos, actividades y gestión de insumos a ejecutar por parte de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., es por la suma de: TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE, valor exento de IVA ($31.570.169.309,00), de los cuales, el valor de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($200.000.000,00), corresponde al aporte de la Subred Integrada de Servicios de Salud SUR E.S.E., representado en tres conceptos: el primero relacionado con la disponibilidad de recurso humano, administrativo, apoyo técnico y apoyo logístico para fortalecer el desarrollo de las acciones en el marco del Modelo MAS Bienestar, el segundo orientado al desarrollo de procesos fortalecimiento de capacidades personales, institucionales y sociales en educación para la salud pública, y el tercero orientado a la adquisición y entrega de elementos promocionales y preventivos para el cuidado de las poblaciones beneficiarias de los entornos cuidadores, temas y procesos transversales, y el valor de: TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE. ($31.370.169.309,00), en pesos constantes el aporte del FFDS, recursos distribuidos por entornos de vida cotidiana - entornos cuidadores y procesos transversales, con los siguientes valores: Entorno cuidador Comunitario $ 5.865.751.484,00, Entorno cuidador Educativo $3.565.956.023,00, Entorno cuidador Institucional $1.255.530.145,00, Entorno cuidador Laboral $1.661.267.512,00, Ruralidad $944.711.394,00, Macro, meso y micro gestión de la salud pública $4.260.168.374,00, Gestión y Análisis de Políticas para el bienestar en los territorios $1.443.675.432,00, Gestión de Estrategias y Programas de interés en Salud Pública $643.756.383,00, Vigilancia en Salud Pública $5.329.978.597,00, Vigilancia de la salud ambiental $6.399.373.965,00.

FECHA DE INICIACIÓN: 03 de diciembre de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 23 de julio de 2025

CLASE DE CONVENIO: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

DATOS DE LA PÓLIZA			
NÚMERO	**ASEGURADORA**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**VALOR ASEGURADO**
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

La supervisión del presente convenio se realizará de la siguiente manera:

La vigilancia, orientación y control de ejecución del presente convenio será realizada por: El(a) Subdirector(a) de Acciones Colectivas, Subdirector(a) de Determinantes en Salud, Subdirector(a) de Vigilancia en Salud Pública, y Subdirector(a) de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud, de la Secretaría Distrital de Salud o quien delegue el Secretario Distrital de Salud y/o Director Ejecutivo del Fondo Financiero Distrital de Salud, quién será responsable de cumplir con lo previsto en la normatividad vigente y en el Manual de Contratación; el supervisor designado tiene la competencia funcional y la idoneidad para ejercer la citada designación según el manual de funciones de la entidad; y por parte de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., la vigilancia será ejercida por el (la) Gerente y/o quien designe.

Sin perjuicio de la designación del supervisor y de sus responsabilidades, el convenio tiene un (1) Comité Técnico Operativo.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervienen, una vez leída y aprobada.

Dada en Bogotá D.C., el día tres (3) del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Nota: De conformidad con el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.4.5, el convenio no requiere suscripción de garantías en virtud del análisis de Riesgo realizado y en virtud la naturaleza jurídica de la Entidad con que se suscribirá. Adicionalmente este convenio se ha suscrito con anterioridad sin que a la fecha se haya generado incumplimientos por parte de la Subred.

Supervisores:

MARCELA MARTÍNEZ CONTRERAS
Subdirectora de Acciones Colectivas
Supervisora

CLAUDIA MILENA CUELLAR SEGURA
Subdirectora de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública
Supervisora

DIANA MARCELA WALTEROS ACERO
Subdirectora de Vigilancia en Salud Pública
Supervisora

MARTHA PATRICIA APONTE BERGARA
Subdirectora de Determinantes en Salud (E)
Supervisora

Supervisor.

VIVIANA MARCELA CLAVIJO
Gerente
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V7

FECHA:	4/03/2025	INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	4834-2024	CONTRATISTA:	HITECH SERVICES S.A.S.	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	900.141.465-0
No. DE CONVENIO AL CUAL PERTENECE EL CONTRATO (Numero y vigencia)	CONVENIO PSPIC 4174-2024				
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE MONITOREO DE TEMPERATURAS CENTINELA LAS 24 HORAS POR SIETE DÍAS DE LA SEMANA Y 365 DÍAS DEL AÑO PARA LOS EQUIPOS DE REFRIGERACION (NEVERAS HORIZONTALES Y CUARTO FRIO UBICADOS EN LOS DIFERENTES CENTROS DE ATENCION QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	OSCAR JAVIER PULIDO CARDENAS		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	79.869.396
	ASESOR COMERCIAL:	N/A		TELÉFONO:	8026104
	DIRECCIÓN:	CR 54 106 18 OF 604		CELULAR:	7025851
	E-MAIL:	javier@hitser.com		PÁGINA WEB:	
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	YOLANDA JANNETH GUTIERREZ MONTILLA		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52297028
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	COORDINADOR PIC		ÁREA O DEPENDENCIA:	GESTION DEL RIESGO
	DIRECCIÓN:	SEDE ADMINISTRATIVA EL TUNAL		TELÉFONO FIJO:	3002122771
	CORREO ELECTRÓNICO:	coordinacion.pic@subredsur.gov.co		CELULAR:	3002122771
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION			CÉDULA DE CIUDADANÍA:	
	CARGO/PERFIL			ÁREA O DEPENDENCIA:	
	CORREO ELECTRÓNICO:			CELULAR:	
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION			CÉDULA DE CIUDADANÍA:	
	CARGO/PERFIL			ÁREA O DEPENDENCIA:	
	CORREO ELECTRÓNICO:			CELULAR:	
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION			CÉDULA DE CIUDADANÍA:	
	CARGO/PERFIL			ÁREA O DEPENDENCIA:	
	CORREO ELECTRÓNICO:			CELULAR:	
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION			CÉDULA DE CIUDADANÍA:	
	CARGO/PERFIL			ÁREA O DEPENDENCIA:	
	CORREO ELECTRÓNICO:			CELULAR:	

FECHA ACTA DE INICIO:	15 de mayo de 2024	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	14 de noviembre de 2024	PLAZO INICIAL:	6 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	11.000.000	VALOR INICIAL EN LETRAS:	ONCE MILLONES DE PESOS MCTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	ADQUISION DE BIENES PIC		CÓDIGO DEL RUBRO:		4245010305
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)			CÓDIGO DEL RUBRO:		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	975		FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:		10/04/2024
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	23147		FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:		10/05/2024

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	$ 8.000.000	3/09/2024	2226	26/08/2024	33764	3/09/2024	4245010305
2	$ 10.000.000	15/11/2024	2728	1/11/2024	39341	15/11/2024	4245010305

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	1 MES Y 15 DIAS	15/11/2024	16/11/2024	1/12/2024
2	PRORROGA	1 MES Y 15 DIAS	30/11/2025	2/12/2024	31/01/2025
3	PRORROGA	2 MESES	16/01/2025	1/02/2025	28/02/2025
4	PRORROGA.	15 DIAS	24/02/2025	1/03/2025	15/03/2025

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio, Inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI
1	MODIFICATORIO	MODIFICACION DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	1/12/2024

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO incluidas las facturas a certificar

ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR CANCELADO
1	17/08/2024	FE3162	NA	$ 1.955.000	$ 27.045.000	568349	11/09/2024	$ 1.955.000,00

2	16/07/2024	FE3260	NA	$ 3.450.000	$ 23.595.000	569542	7/10/2024	$ 3.450.000,00
3	8/08/2024	FE3307	NA	$ 3.150.000	$ 20.445.000	579874	13/11/2024	$ 3.150.000,00
4	6/09/2024	FE3380	NA	$ 3.150.000	$ 17.295.000	579876	13/11/2024	$ 3.150.000,00
5	7/10/2024	FE3475	NA	$ 3.150.000	$ 14.145.000	580925	6/12/2024	$ 4.425.000,00
6	3/11/2024	FE3525	NA	$ 2.550.000	$ 11.595.000	580926	6/12/2024	$ 1.275.000,00
7	4/12/2024	FE3603	NA	$ 2.850.000	$ 8.745.000	596770	10/02/2025	$4.125.000,00
8	7/12/2024	FE3711	NA	$ 2.850.000	$ 5.895.000			
9	5/02/2025	FE3754	NA	$ 2.850.000	$ 3.045.000			
10								
11								
12								
13								
14								
TOTAL EJECUTADO				$ 25.955.000	$ 3.045.000			$21.530.000,00

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	11.000.000,00	VALOR PAGADO:	$21.530.000,00
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	18.000.000,00	SALDO POR PAGAR :	$4.425.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	29.000.000,00	SALDO A REINTEGRAR	$

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Contar con la tecnología de punta y su constante actualización para la adecuada prestación del servicio.	SI		CUENTA DE COBRO FIRMADA POR EL SUPERVISOR
2	Garantizar el monitoreo y seguimiento a temperaturas contando con personal humano para la asistencia personalizada las 24 horas por 7 días a la semana.	SI		CUENTA DE COBRO FIRMADA POR EL SUPERVISOR
3	Entregar a la supervisión del contrato las respectivas certificaciones de calibración ONAC vigente para todos los equipos	SI		CUENTA DE COBRO FIRMADA POR EL SUPERVISOR
4	Entregar en su plataforma del sistema de monitoreo las opciones que permitan descargar informes gráficos, informes de lectura de manera histórica y graficas máximas, mínimas actuales.	SI		CUENTA DE COBRO FIRMADA POR EL SUPERVISOR
5	Presentar informes mensuales del comportamiento del monitoreo en cada uno de los centros de atención, cuarto frio y extramurales.	SI		CUENTA DE COBRO FIRMADA POR EL SUPERVISOR
6	Atender los requerimientos hechos por el supervisor y en caso de no ser posible, emitir por escrito una explicación que fundamente este hecho.	SI		CUENTA DE COBRO FIRMADA POR EL SUPERVISOR
7	Cumplir con el plazo para la prestación oportuna del servicio.	SI		CUENTA DE COBRO FIRMADA POR EL SUPERVISOR
8	Responder ante autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos causa perjuicio a la administración o a terceros.	SI		CUENTA DE COBRO FIRMADA POR EL SUPERVISOR
9	Informar inmediatamente al supervisor del contrato las novedades que pueden ocasionar la parálisis del contrato y a la vez ofrecer su propia solución bajo su completa responsabilidad.	SI		CUENTA DE COBRO FIRMADA POR EL SUPERVISOR
10	Las demás funciones que se le asigne para el cumplimiento del objeto contractual, garantizando la ejecución con excelente calidad y estricto cumplimiento.	SI		CUENTA DE COBRO FIRMADA POR EL SUPERVISOR
11	Presentar las facturas y demás documentos de control, al supervisor del contrato, para verificar la ejecución del mínimo y proceder al trámite de legalización y pago.	SI		CUENTA DE COBRO FIRMADA POR EL SUPERVISOR
12	Garantizar la no contratación de menores de edad ni contribución con alguna de las actividades de trabajo infantil, trabajo forzoso y conductas discriminatorias.	SI		CUENTA DE COBRO FIRMADA POR EL SUPERVISOR
13	Apropiar los lineamientos establecidos en la Política Ambiental y Política de Responsabilidad Social de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SI		CUENTA DE COBRO FIRMADA POR EL SUPERVISOR
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	90%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
Planillas/ Certifcación por parte de Revisor Fiscal /Contador (ESPECIFICANDO EL MES)

FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN			ANEXOS (CD)		FECHA:
FIRMA DEL SUPERVISOR			TOTAL FOLIOS		FECHA:
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME	Yuleidis Jannett Gutierrez V. Profesional Especializado S2297028	CARGO/PERFIL		FIRMA	FECHA:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

GF-GGA-PRE-FT-02 V4

FECHA SOLICITUD:	jueves, 6 de marzo de 2025
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	DIRECCION DE CONTRATACION
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA DEPENDENCIA	ISIDRO ALBERTO GONZALEZ RODRIGUEZ

IDENTIFICACION DEL GASTO

Funcionamiento	
Operación	X
Inversion	

Observaciones: (PARA EL CUBRIMIENTO DE LAS NECESIDADES HASTA EL 16 DE ABRIL DE 2025)
CONVENIO FFDS-CD-4174-2024

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CODIGO	NOMBRE RUBRO	VALOR
4245010305.	ADQUISICION BIENES PIC	$ 6.735.000
TOTAL DISPONIBILIDAD		$ 6.735.000

VALOR EN LETRAS: SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE

OBJETO DEL CDP

ADICIÓN No. 03 Y PRORROGA No 05 AL CONTRATO 4834-2024, cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS DE MONITOREO DE TEMPERATURAS CENTINELA LAS 24 HORAS POR SIETE DÍAS DE LA SEMANA Y 365 DÍAS DEL AÑO PARA LOS EQUIPOS DE REFRIGERACION (20 NEVERAS HORIZONTALES Y 1 CUARTO FRIO UBICADOS EN LOS DIFERENTES CENTROS DE ATENCION QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E" .

FIRMA
VIVIANA MARCELA CLAVIJO
GERENTE

Elaboró:	Luz Dary Mora Peña - Auxiliar Administrativo
Revisó:	Karen Dahiana Fajardo Jimenez - Profesional Especializado - Direccion de Contratacion
Revisó:	B/V: Isidro Alberto Gonzalez Rodriguez - Subgerente Corporativo
Aprobó (Area de presupuesto) :	Johan Javier Pulido Rey - Profesional Especializado VI - Lider de Presupuesto

D-534

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NIT 900958564

FECHA DE EXPEDICIÓN: marzo 10 De 2025

CDP: 534

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA:

DEPENDENCIA: 13 - GERENTE

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: VIVIANA MARCELA CLAVIJO

EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:
ADICION No. 03 Y PRORROGA No.05 AL CONTRATO 4834-2024 CUYO OBJETO ES " PRESTAR LOS SERVICIOS DE MONITOREO DE TEMPERATURAS SENTINELA LAS 24 HORAS POR SIETE DIAS DE LA SEMANA Y LOS 365 DIAS DEL AÑO PARA LOS EQUIPOS DE REFRIGERACION (20 NEVERAS HORIZONTALES Y 1 CUARTO FRIO UBICADOS EN LOS DIFERENTES CENTROS DE ATENCION QUE CONFORMAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICOS DE LA SALUD SUR E.S.E."PARA CUBRIMIENTO DE LAS NECESIDADES HASTA EL 16 DE ABRIL DE 2025 CONVENIO FFDS-CD-4174-2024

QUE EXISTE APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACION EN EL(LOS) SIGUIENTE(S) RUBROS:

CODIGO CCPET	NOMBRE RUBRO	TIPO GASTO	VALOR ACTUAL
42450103	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	OPERACION	$6.735.000,00

CODIGO AUXILIAR	CONCEPTO	NIVEL	VALOR ACTUAL
4245010305	ADQUISICION DE BIENES PIC	O	$6.735.000,00

SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE 296 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

RESPONSABLE PRESUPUESTO